



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ERA ALTA, DEL PLENO DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2023.**

---

En Era Alta, a dieciséis de febrero de dos mil veintitres, siendo las veinte horas y treinta minutos, en la sede de la Junta sita en Centro Cultural – Calle Almohajar de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia del Presidente D. Ángel García García asistido por la Secretaria-Administradora D.ª M.ª Pilar Maside Mielgo, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Vox:

- D. José Pellicer Ruiz

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D. Joaquín Ortuño Hernández
- D. José Martínez Padilla
- D. Jaime Ortíz Córdoba (Ausente)

Por el Grupo Municipal Popular:

- D.ª M.ª Concepción Rodríguez Campillo
- D.ª Concepción García Pellicer (Ausente)
- D.ª María Hernández Balsalobre (Ausente)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

- D. Javier Nassih Ait Bourryal

El número total de vocales asistentes es de seis.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### **1.- Justificación y, en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria urgente.**

El Presidente manifiesta que hay que aprobar en primer lugar la urgencia de la convocatoria del Pleno extraordinario urgente.

Se aprueba por unanimidad la justificación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria urgente.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
CIF: P3003000A



**2.- Aprobación, si procede, de la inversión «Reposición de asfalto en Calle José Conesa Giménez desde Calle Amorós hasta Carril Pablos», por un importe de 20.116,76 €, con cargo al presupuesto de la Junta Municipal de Era Alta y solicitar a la Oficina Técnica del Área de Descentralización la redacción del proyecto o memoria valorada correspondiente.**

Aprobado por unanimidad la inversión de «Reposición de asfalto en Calle José Conesa Giménez desde Calle Amorós hasta Carril Pablos», por un importe de 20.116,76 €, con cargo al presupuesto de la Junta Municipal de Era Alta y solicitar a la Oficina Técnica del Área de Descentralización la redacción del proyecto o memoria valorada correspondiente a la mayor brevedad posible.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretaria extiendo la presente acta y doy fe.

Vº Bº  
El Presidente de la  
Junta Municipal de Era Alta,

La Secretaria-Administradora de la Junta,

D. Ángel García García

Fdo.: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Maside Mielgo